¡TODOS DILIGENCIAS FALTABA LOS ÚLTIMOS AÑOS! ¿QUE DERECHOS TIENE LARS EN ESPA-ÑA? – CREO QUE NINGUNOS

LARS NO TIENE HASTA 15-01-2011 (hace muchos años sí) NINGÚN DERECHO A NINGUNA DILIGENCIA —
¿QUE PUEDEN ESTOS OCULTOS DILIGENCIAS SACAR A LUZ? SEGURAMENTE EXISTE UN IMPORTANCIA VITAL PARA NO CUMPLEN LA LEY =
¡HABLAMOS SOBRE DERECHOS DE
LOS CIUDADANOS ANTE LA JUSTICIA!
¡CREO QUE LOS OCULTADOS DILIGENCIAS PREVIAS PUEDEN RELEVAR
ACTOS DELINCUENTES POR PARTE
DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y
OTROS CÓMPLICES!

COPIA

A NUESTRA PROCURADOR:

(TAMPOCO CONTESTADO POR MÍNIMO HASTA 15-01-2010)

E-MAIL <u>rhh1@step.es</u> A Sr. Rafael Hernández Herreros A 26-10-2010

Buenas tardes Sr. Rafael Hernández Herreros, Repito de mi e-mail 18-10-2010: ¿Conoce Usted que trata "ofrecimiento de acciones"?

Otra cosa sobre que hablemos desde 23 de Marzo de 2010 (el día de poder a usted) y que tampoco salió muy claro ayer (25-10) con su hija:

- ◆ NECESITO AHORA DILIGENCIAS DONDE YO PUEDE VER PARA QUÉ RAZÓN MI DENUNCIA DE 55 PÁGINAS CON FECHA DE ENTRADA 28 FEB. 2008 A EL TRIBUNAL DE LA OROTAVA ES ARCHIVADO Y POR OR-DEN DE QUIEN. TAMBIÉN NECESITO VER PORQUE LA JUSTI-CIA ESPAÑOLA GUARDAN UN ABSOLUTA SILENCIO SOBRE LA 2ª TOTALMENTE FALSA, TRAMPOSA Y PARA EL COMPRA-DOR DESTRUCTIVA Y SEGÚN LOS LEYES ESPAÑOLES TO-TALMENTE ILEGAL ESCRITURA DE COMPRAVENTA Núm. 956 AL AÑO 1990. ESTA ESCRITURA ES TAMBIÉN TRATADO EN OTRAS DENUNCIAS DURANTE TODOS LOS AÑOS DESDE 1992.
- NECESITO AHORA DILIGENCIAS COMO MÍNIMO PARA MIS DENUN-CIAS:
 - MI DENUNCIA DE 185 PÁGINAS CON FECHA DE ENTRADA 20 AGO. 2009 A EL TRIBUNAL DE LA OROTAVA
 - MI DENUNCIA DE 3 PÁGINAS CON FECHA DE ENTRADA 10 FEB. 2010 A EL TRIBUNAL DE LA OROTAVA
 - MI DENUNCIA DE 1 PÁGINA DE 10 AGOSTO DE 2010 CON 117 ANEXOS A GUARDIA CIVIL. ESTE DENUNCIA ESTABA TRANSMITI-DO A EL TRIBUNAL DE LA OROTAVA.

¡HABLAMOS SOBRE DERECHOS DE LOS CIUDADANOS ANTE LA JUSTICIA!

Un cordial saludo Lars Hjelt

E-mail: info@larshjelt.com